



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN,  
MODIFICACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO Y  
BALIZAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. PROYECTO 49/18**

# **INFORME PLURIANUAL PERIODO 2019-2022**

## **CENTRO DE SEÑALIZACIÓN**



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)  
[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

**Ecocivil**



## **ÍNDICE**

**1. OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACTUACIONES.....pág 1**

**2. RESUMEN DE ACTUACIONES.....pág 14**

**3. RESERVAS.....pág 15**



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN,  
MODIFICACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO Y  
BALIZAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. PROYECTO 49/18**

---

# **1.OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACTUACIONES**

---

## **CENTRO DE SEÑALIZACIÓN**

---



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

**Ecocivil**



Desde el año 2019 hasta el año 2022 dentro de las tareas de la *Prestación de Servicio para el mantenimiento, renovación, modificación, suministro y nuevas instalaciones de señalización de tráfico y balizamiento de la Ciudad de Málaga*, se han concluido con la realización total de **16.194 actuaciones** repartidas en los **11 Distritos** de la Ciudad con la inversión total del presupuesto del Proyecto.

En estas actuaciones se han cumplido con los requisitos establecidos en el actual Pliego de la Prestación de Servicio y se han alcanzado:

### 1. LOS OBJETIVOS SIGUIENTES:

- Mejorar los tipos de señalización, de regulación e informativa, existentes en el término municipal tanto aquellas que va quedando obsoletas como en la adaptación a los nuevos modos de transportes sostenibles, señalización de carriles bici, zonas peatonales, zonas 30, zonas 20.
- Actualización del inventario de la señalización horizontal y señalización vertical, que incluye todos los datos de la señalización vertical, que actualmente se contabiliza un total de **40.019** señales, y **11.431** actuaciones en su mantenimiento.
- Instalar nuevas señalizaciones en el ámbito de ordenación de las vías, tanto en urbanizaciones nuevas como en suelos consolidados.
- Proporcionar nuevas zonas de estacionamientos para la adecuación de la oferta y demanda de aparcamientos, así como nuevas reservas para personas con movilidad reducida, bicicletas, carga y descarga y motocicletas.



- Resolver las anomalías en cuanto a la señalización, detectadas por el mantenimiento correctivo o preventivo y las solicitadas por los ciudadanos u otras entidades municipales comunicadas con el programa informático para el tratamiento de incidencias del Ayuntamiento de Málaga (GECOR), o, a través de Quejas y Sugerencias, tramitadas en el Área de Movilidad, con un total de **7.143** incidencias resueltas.
- Mejora en los itinerarios peatonales con la unificación de señales para minimizar los obstáculos por las aceras y refuerzo en la señalización vertical de pasos de peatones.
- Trabajos complementarios a los Proyectos para la Renovación integral de carriles bici.
- Medidas de Moderación de Velocidad:

Zonas 30: Indica las zonas de circulación especialmente acondicionadas y señalizadas que están destinadas, en primer lugar, a los peatones. La velocidad máxima de los vehículos está fijada en 30 kilómetros por hora. Los peatones tienen prioridad.

Zonas 20 o Calles Residenciales: Indica las zonas de circulación especialmente acondicionadas y señalizadas que están destinadas en primer lugar a los peatones y en las que se aplican las normas especiales de circulación siguientes: la velocidad máxima de los vehículos está fijada en 20 kilómetros por hora y los conductores deben conceder prioridad a los peatones.

Pasos de peatones elevados: Señalización horizontal y vertical de pasos de peatones elevados



- Colaboración con las distintas áreas municipales en los eventos deportivos y religiosos que se celebran en la ciudad:  
Con la retirada e instalación de señalización, señalización informativa de desvíos, colaboración con notas de prensa, en eventos Deportivos, Culturales, Semana Santa, Feria.
- Renovación de paradas de taxi:  
Procediendo, a la actualización de la señalización con la renovación de las placas complementarias
- Mantenimiento de las carreteras cedidas al ayuntamiento por el estado:

Desde el día 6 de agosto de 2013, fecha del Acta de cesión de diversos tramos de la red de carreteras del estado al ayuntamiento de Málaga, se ha procedido a trabajos complementarios para el mantenimiento de estas carreteras.

En el periodo del año 2019 al 2022 se han realizado trabajos de renovación y reposición de señalización informativa, pórticos y banderolas de la Ciudad.



Asimismo, en estos cuatro años siguiendo los objetivos marcados y adecuando cada año a las circunstancias vividas se describe a continuación:

**2. PRINCIPALES ACTUACIONES DE ESTOS AÑOS:**

# AÑO 2019



## NUEVAS RESERVAS DE PATINETES

Se ha regulado el estacionamiento del VMP, para adecuar la oferta de estacionamiento a la demanda de este nuevo vehículo y evitar los obstáculos iniciales que se produjeron con la aparición de este nuevo modo de transporte.





## SE PROCEDE AL REFUERZO LAS ZONAS 30 DE LA CIUDAD COMO VÍAS CICLABLES PARA FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA

El Área de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga ha reforzado como vías ciclables las Zonas 30 de la Ciudad. De esta manera, se mantiene también el desarrollo de actuaciones para el fomento del transporte en bicicleta y su integración en la movilidad urbana de la ciudad.



## REPINTADO INTEGRAL DE VIAS

El mantenimiento de la señalización horizontal en las vías públicas del término municipal de Málaga, mediante la aplicación de nuevas marcas viales, instalación, borrado y modificación de las mismas, todo ello con el fin de aumentar la seguridad, eficacia y comodidad de la circulación.







# AÑO 2020



## MEDIDAS ESPECIALES PARA AYUDAR AL DISTANCIAMIENTO POR EL BROTE DEL COVID

La Organización Mundial de la Salud recomendó, en una guía técnica sobre cómo moverse durante el brote de COVID-19. Las ciudades del mundo han adaptado sus vías a peatones y ciclistas.

El Área de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga ha querido seguir el ejemplo de otras ciudades europeas como Berlín, Budapest y Bruselas y, ha procedido a la señalización de 70 km de carriles reforzado como vías ciclables.



**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad  
Área de Movilidad

## IMPLANTACIÓN DE CARRILES LIMITADOS A 30KM/H CON PREFERENCIA BICIS Y VPM



## MEDIDAS DE REFUERZO EN EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN LOS ITINERARIOS PEATONALES





# AÑO 2021



## ADECUACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL A LA NUEVA NORMATIVA DE VELOCIDAD

Con motivo de la modificación del Art. 50 del Reglamento General de Circulación, en el que se rebaja el límite de velocidad de circulación genérico en vía urbana de 50 km/h a 30 km/h para aquellas calles que cuentan con un solo carril por sentido, se ha procedido a los trabajos de adecuación de la señalización de la Ciudad a esta nueva normativa, con la finalidad de reducir la siniestralidad vial, especialmente en colectivos de personas vulnerables y reducir el impacto negativo en la calidad del aire de las ciudades.



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad  
Área de Movilidad



Antes



Después

Paseo Reding - Av. Pintor Sorolla – Juan Sebastián Elcano



Antes



Después

c/ Ayala – c/ La Hoz



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)  
[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)





## REPOSICIÓN DE PÓRTICOS Y BANDEROLAS

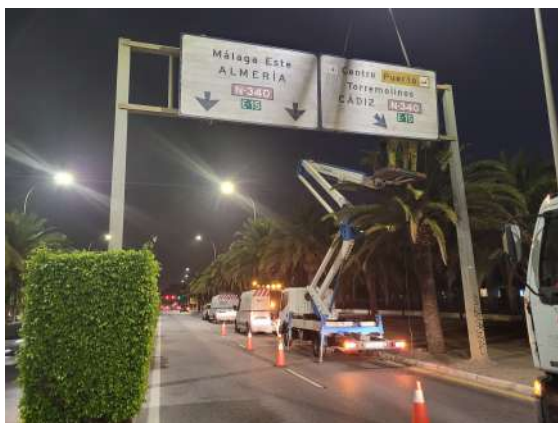
Se han realizado trabajos de renovación y reposición de señalización informativa, pórticos y banderolas de la Ciudad.



Antes



Después



Antes



Después



## ADECUACIÓN PARADAS TAXIS ACCESIBLES

Se han actualizado de la señalización con la renovación de las placas complementarias

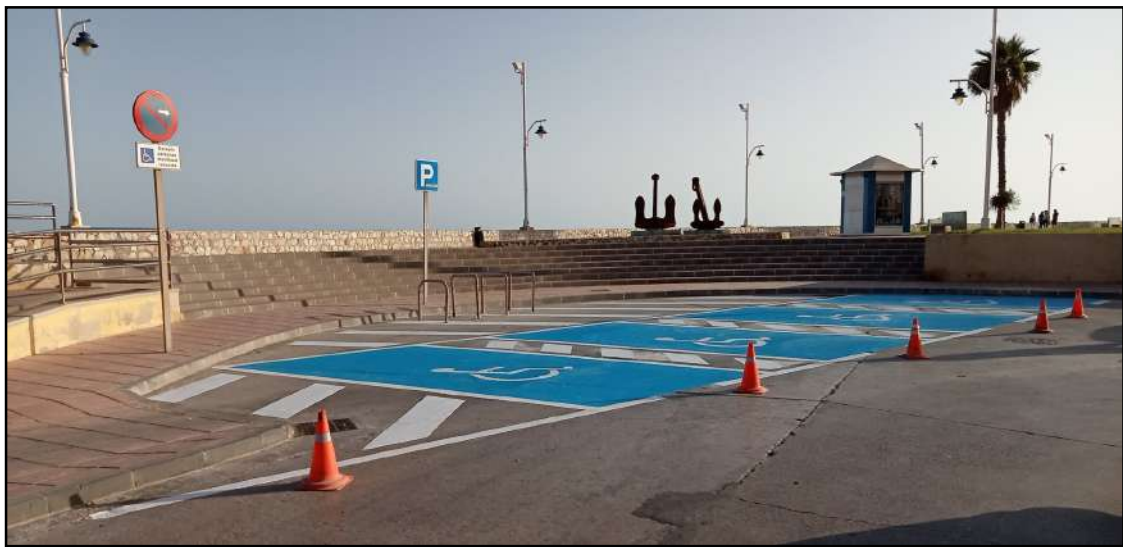




Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad  
Área de Movilidad

# AÑO 2022



## RESERVAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

En el año 2022 se ha procedido a iniciar los trabajos de señalización de pintado con fondo azul de las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida y se han realizado a lo largo del año **420 plazas**.





## PLAN ESPECIAL DE LIMPIEZA DE SEÑALES

Con motivo de la tormenta de barro caída en la Ciudad en marzo de 2022, se ha procedido a un plan excepcional de limpieza de señales.



antes



después



antes



después



antes



después





**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN,  
MODIFICACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO Y  
BALIZAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. PROYECTO 49/18

## 2.RESUMEN DE ACTUACIONES

### CENTRO DE SEÑALIZACIÓN



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

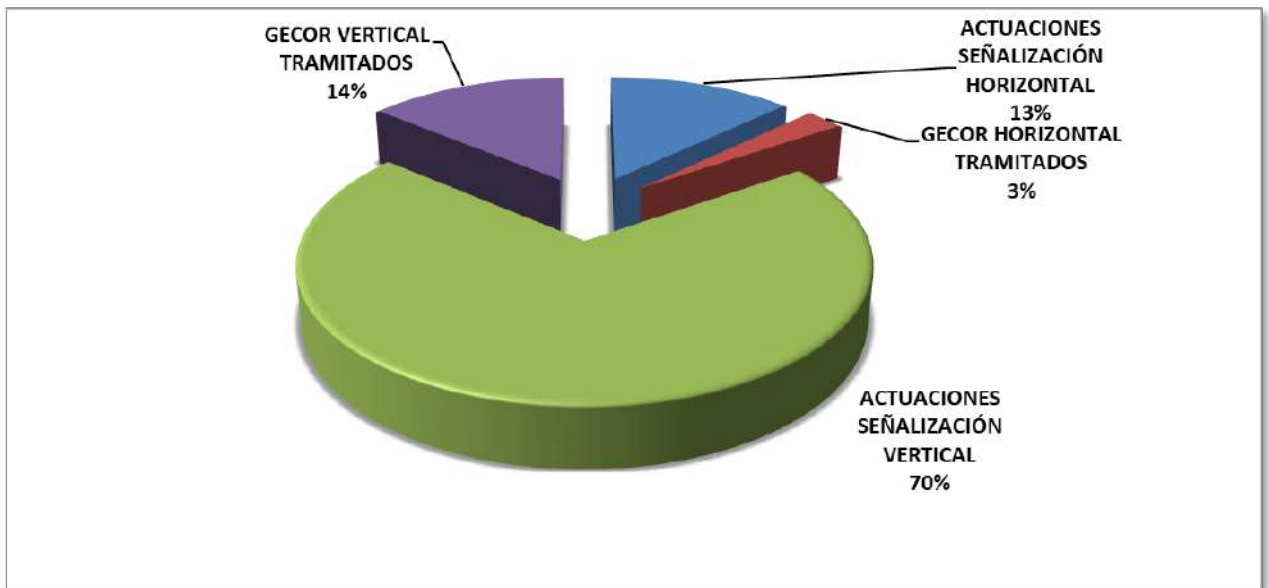
[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)  
[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

**Ecocivil**



## RESUMEN DE ACTUACIONES

AÑOS	ACTUACIONES SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	GECOR HORIZONTAL TRAMITADOS	ACTUACIONES SEÑALIZACIÓN VERTICAL	GECOR VERTICAL TRAMITADOS
2019	351	157	1.708	632
2020	433	80	2.437	438
2021	588	95	3.569	677
2022	710	94	3717	508
<b>TOTAL</b>	<b>2.082</b>	<b>426</b>	<b>11.431</b>	<b>2.255</b>
<b>ACTUACIONES TOTALES</b>	<b>16.194</b>			





**Ayuntamiento de Málaga**

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

---

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO, RENOVACIÓN,  
MODIFICACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO Y  
BALIZAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA. PROYECTO 49/18

---

## **3.RESERVAS**

---

### **CENTRO DE SEÑALIZACIÓN**

---



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)  
[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

**Ecocivil**



## NUEVAS RESERVAS DE ESTACIONAMIENTOS

	Nuevos				
	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>RESERVAS DE APARCAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA</b>	40	32	39	68	179
<b>RESERVA DE APARCAMIENTO PARA MOTOS</b>	4	11	13	9	37
<b>RESERVA PARA BICIS</b>	8	2	7	4	21
<b>RESERVA PARA CARGA Y DESCARGA</b>	7	6	11	2	26



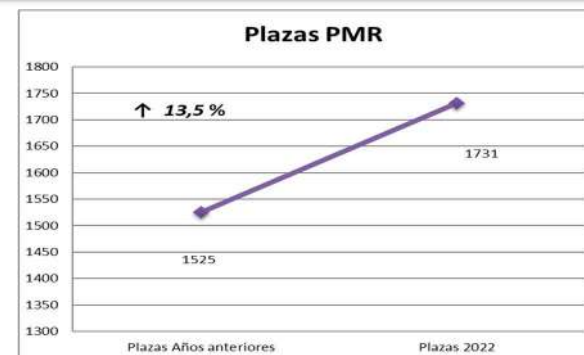
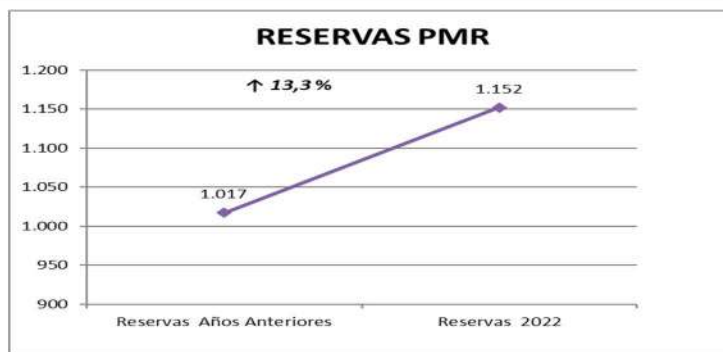
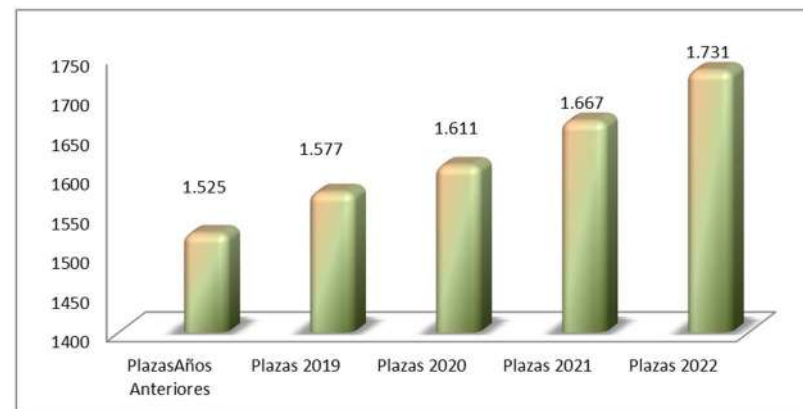
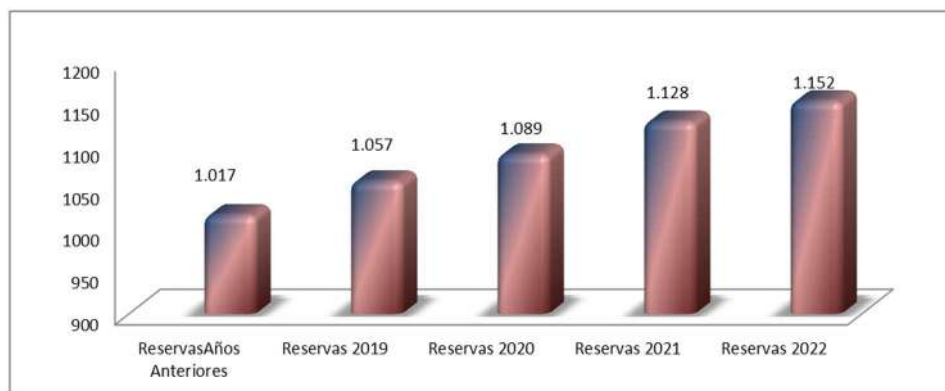
# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

## RESERVAS Y PLAZAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Reservas Años Anteriores	Reservas 2019	Reservas 2020	Reservas 2021	Reservas 2022	Plazas Años Anteriores	Plazas 2019	Plazas 2020	Plazas 2021	Plazas 2022
<b>1.017</b>	<b>1.057</b>	<b>1.089</b>	<b>1.128</b>	<b>1.152</b>	<b>1.525</b>	<b>1.577</b>	<b>1.611</b>	<b>1.667</b>	<b>1.731</b>



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)





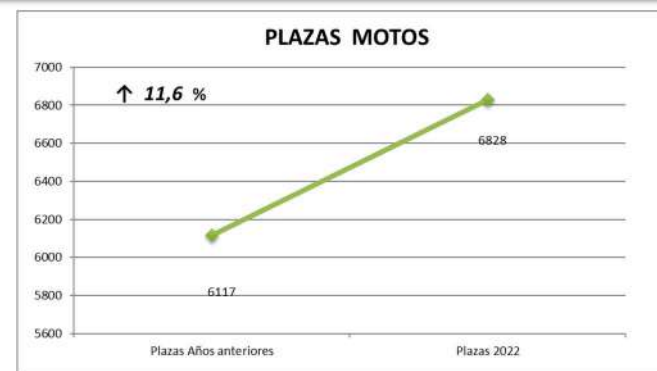
# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

## RESERVAS DE APARCAMIENTOS PARA MOTOS

Reservas Años Anteriores	Reservas 2019	Reservas 2020	Reservas 2021	Reservas 2022	Plazas Años Anteriores	Plazas 2019	Plazas 2020	Plazas 2021	Plazas 2022
<b>209</b>	<b>213</b>	<b>224</b>	<b>237</b>	<b>246</b>	<b>6.117</b>	<b>6.154</b>	<b>6.392</b>	<b>6.686</b>	<b>6.828</b>



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)





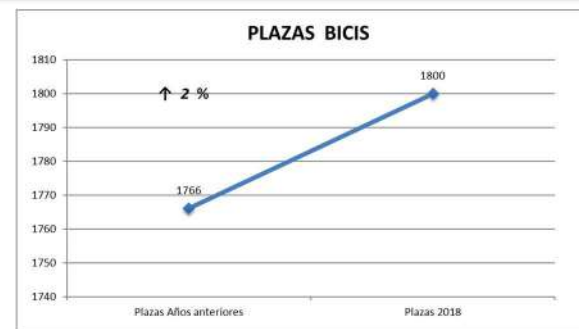
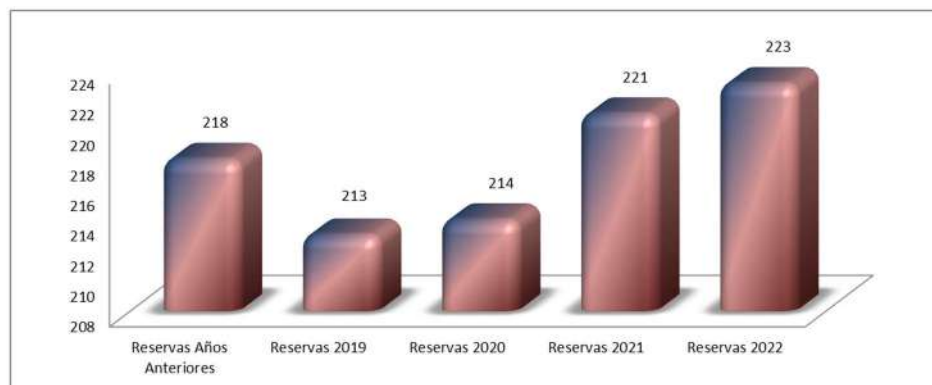
# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

## RESERVAS Y PLAZAS PARA APARCAMIENTOS DE BICIS

Reservas Años Anteriores	Reservas 2019	Reservas 2020	Reservas 2021	Reservas 2022	Plazas Años Anteriores	Plazas 2019	Plazas 2020	Plazas 2021	Plazas 2022
<b>218</b>	<b>213</b>	<b>214</b>	<b>221</b>	<b>223</b>	<b>1.766</b>	<b>1.716</b>	<b>1.724</b>	<b>1774</b>	<b>1.800</b>



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)





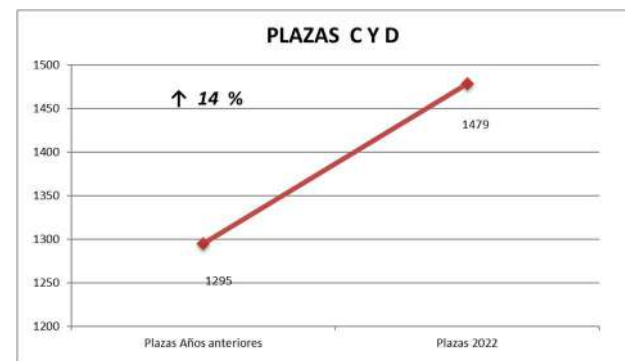
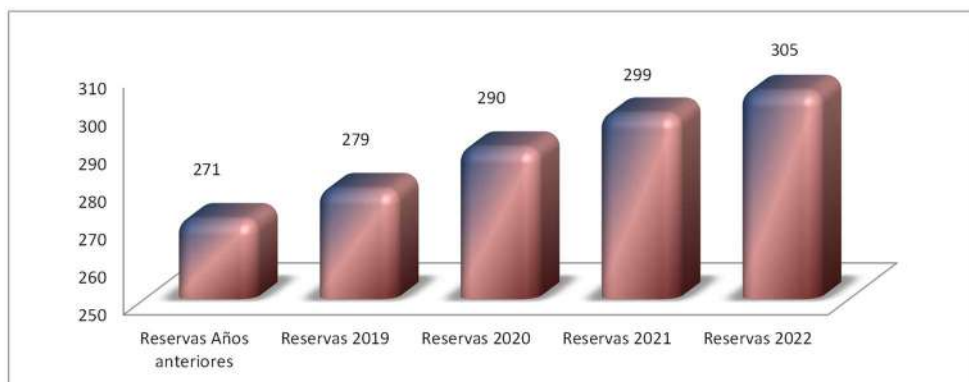
# Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad

Área de Movilidad

## RESERVAS PARA CARGA Y DESCARGA

Reservas Años Anteriores	Reservas 2019	Reservas 2020	Reservas 2021	Reservas 2022	Plazas Años Anteriores	Plazas 2019	Plazas 2020	Plazas 2021	Plazas 2022
271	279	290	299	305	1.295	1.323	1.414	1.452	1.479



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

[www.malaga.eu](http://www.malaga.eu)

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

